

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DYECMIVI S.A.**

En la ciudad y cantón Quito, hoy a los 15 días del mes de junio del año 2020, se reúnen los accionistas de la compañía DYECMIVI S.A. en las oficinas ubicadas en la Calle A S/N y Calle 1, Urbanización Santa Lucía, Edificio MONT SENAI, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	ACCIONES	%	COMPARECENCIA
Ivonne Jéssica Hidalgo Arteaga	US\$ 500,00	500	50%	Por sus propios y personales derechos.
Mirian Dori Flores Pérez	US\$ 500,00	500	50%	Por sus propios y personales derechos.
TOTAL	US \$ 1.000,00	1.000	100 %	-

Preside la Junta, la señora Natalie Pernas Pavisic en calidad de Presidente quien propone y eleva a moción se designe a la señorita Mirian Dori Flores Pérez a fin de que actúe como Secretaria Ad Hoc de la presente Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, presidirán la junta, la señora Natalie Pernas como Presidente y la señora Mirian Dori Flores Pérez como Secretaria Ad Hoc.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h30 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y por lo tanto renuncian a ser convocados por la prensa.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia informa a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la Compañía en el año 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.**
4. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**
5. **Designación de Comisario Titular y Suplente para el ejercicio económico del año 2020.**
6. **Fijar la retribución de los comisarios e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado con el 100% de los accionistas representativos del capital pagado el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día propuestos.

Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Se procede a tratar cada punto del orden del día aprobado:

1. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la Compañía en el año 2019.**

Se lee el informe correspondiente a la gestión realizada por el Comisario durante el ejercicio económico 2019. La Secretaria Ad- hoc da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, toma la palabra la accionista Ivonne Jéssica Hidalgo Arteaga, quien propone y eleva a moción la aprobación del informe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Se procede a tomar la votación respectiva, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Ivonne Jéssica Hidalgo Arteaga.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía.

La Presidente de la Junta Natalie Pernas Pavisic, pide a la Secretaria Ad- Hoc que de lectura al punto dos del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la señora Ivonne Hidalgo Arteaga, Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura a las principales cifras de los estados financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019. La Secretaria Ad-hoc da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, toma la palabra la accionista Mirian Dori Flores Pérez, quien propone y eleva a moción la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del año 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Se procede a tomar la votación respectiva, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Mirian Dori Flores Pérez.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General y en consecuencia la Junta aprueba los estados financieros, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

La Presidente de la Junta Natalie Pernas Pavisic, pide al Secretaria Ad- Hoc que de lectura al punto tres del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

La señora Ivonne Hidalgo Arteaga, Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019. El Secretario Ad- hoc da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Toma la palabra toma la palabra el accionista Mirian Dori Flores Pérez, quien propone y eleva a moción la aprobación del informe de Gerente General, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, se procede a tomar la votación respectiva.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General y en consecuencia la Junta aprueba el informe de Gerente General. Se deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

La Presidente de la Junta Natalie Pernas Pavisic, pide a la Secretaria Ad- Hoc que de lectura al punto cuatro del orden del día.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Presidencia toma la informa que los señores accionistas pueden constatar, en los estados financieros puestos a su disposición, se generaron utilidades por el valor de \$8.433,64 después del cálculo del impuesto a la renta. El Secretario Ad- hoc da la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Toma la palabra la accionista Mirian Dori Flores Pérez, quien propone y eleva a moción se se destine un 10% de las utilidades generadas al fondo de Reserva legal conforme lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social y la Ley de Compañías; mientras que, se acumule el saldo y sea una próxima Junta la que resuelva el destino del saldo de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Se procede a tomar la votación respectiva, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Mirian Dori Flores Pérez.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía.

La Presidente de la Junta Natalie Pernas Pavisic, pide a la Secretaria Ad- Hoc que de lectura al punto cinco del orden del día.

5. Designación de Comisario Titular y Suplente para el ejercicio económico del año 2020.

Presidente de la Junta, manifiesta la necesidad de designar al Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020. Por Secretaría Ad- Hoc, se abre el foro para las propuestas respectivas; toma la palabra la accionista Ivonne Jéssica Hidalgo Arteaga, quien propone y eleva a moción se designe al Señor Alexander Ruiz como Comisario Principal y a Gabriela Isabel Valverde Vega como Comisario Suplente ambos para el ejercicio económico 2020, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Se procede a tomar la votación respectiva, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Ivonne Jéssica Hidalgo Arteaga.

De igual manera la Junta aprueba con la misma votación del 100% del capital de la Compañía la propuesta realizada.

La Presidente de la Junta Natalie Pernas Pavisic, pide a la Secretaria Ad- Hoc que de lectura al punto seis del orden del día.

6. Fijar la retribución de los comisarios e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

El Presidente de la Junta, concede la palabra la accionista Mirian Dori Flores Pérez, quien propone y eleva a moción de la Junta, no se realice ningún ajuste en los honorarios de los administradores de la Compañía y se mantengan los mismos montos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción, sin que esto último ocurra, se acoge la propuesta elevada a moción, realizada por la accionista Mirian Dori Flores Pérez.

Secretaría certifica que la Junta General aprueba la moción con la votación favorable del 100% del capital social de la Compañía.

Secretaría señala que ha sido agotado el orden del día propuesto.

No habiendo más inquietudes, a las 10h15 horas y agotado el orden del día, la Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

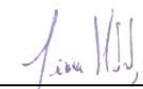
Para constancia de lo actuado la Presidente de la Junta y la Secretaria Ad Hoc suscriben la presente Acta.



Natalie Pernas Pavisic
PRESIDENTE



Mirian Dori Flores Pérez
SECRETARIA AD HOC

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS A FAVOR	FIRMA
Ivonne Jéssica Hidalgo Arteaga, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.	500	
Mirian Dori Flores Pérez, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.	500	
TOTAL	-	1.000	

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DYECMIVI S.A.**

En la ciudad y cantón Quito, hoy a los 15 días del mes de junio del año 2020, se reúnen los accionistas de la compañía DYECMIVI S.A. en las oficinas ubicadas en la Calle A S/N y Calle 1, Urbanización Santa Lucía, Edificio MONT SENAI, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	NÚMERO DE ACCIONES	FIRMA
Ivonne Jéssica Hidalgo Arteaga, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.	500	
Mirian Dori Flores Pérez, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.	500	
TOTAL	-	1.000	

100% del capital suscrito y pagado de la Compañía

Lo certificamos.-


Natalie Pernas Pavisic
PRESIDENTE


Mirian Dori Flores Pérez
SECRETARIA AD HOC